

ANEXO
ESTUDIO DEL SECTOR
EVENTOS STREAMING

Contenido

1. INTRODUCCIÓN.....	2
2. ASPECTOS GENERALES.....	3
2.1. Económico.....	3
2.1.1. Variables económicas que afectan el sector.....	3
2.2.2. Cadena de producción y distribución, materias primas.....	5
2.3. Aspecto Técnico.....	5
2.3.1. Condiciones técnicas y tecnológicas del proceso de contratación.....	6
2.4. Aspecto Regulatorio.....	6
3. ESTUDIO DE LA OFERTA.....	7
3.1. Determinación de los Oferentes.....	7
3.2. Análisis de la Oferta.....	12
3.2.1. Indicadores Financieros.....	12
4. ESTUDIO DE LA DEMANDA.....	14
4.1. Históricos de la contratación de RTVC.....	14
4.2. Histórico de Otras Entidades.....	15
5. TÉCNICAS DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN COTIZACIONES Y PRECIOS HISTÓRICOS.....	16
7. FUENTES DE INFORMACIÓN	17
8. ANEXOS.....	17
1. CALIDAD DEL SERVICIO	25
1.1. NIVELES DE SERVICIO	25

1. INTRODUCCIÓN

De conformidad con lo señalado por Colombia Compra Eficiente, las Entidades Estatales sometidas a la ley 80 de 1993 y la ley 1150 de 2007, al igual que las de régimen especial deben realizar el análisis del sector económico y de los oferentes por parte de las Entidades Estatales con el fin de conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo y dejar constancia del mismo en los documentos del proceso.

Radio Televisión Nacional de Colombia, es una empresa Comercial Industrial del Estado (EICE), fue creada mediante Escritura Pública No. 3138 del 28 de octubre de 2004 de la Notaría 34 de Bogotá D.C., como el nuevo gestor del servicio público nacional de televisión y radio. Dicho documento establece: "La Sociedad Radio Televisión Nacional de Colombia – RTVC- tendrá como objeto la producción y programación de la radio y televisión pública".

En cumplimiento de su objeto social y su deber legal, RTVC - SISTEMA DE MEDIOS PÚBLICOS ha venido realizando las acciones pertinentes para llevar el servicio público de radio y televisión a los centros poblados del país, con el fin de brindar a los colombianos espacios que contribuyan al desarrollo de sus aspiraciones sociales y democráticas. Así pues, por medio de los contenidos de Señal Colombia, Canal Institucional, Radio Nacional de Colombia y Radiónica; RTVC busca fomentar la construcción de ciudadanía y la generación de identidad nacional, demostrando a su vez que, en las producciones de la televisión y radio públicas, hay una opción válida para competir con calidad en el mercado de contenidos.

Si bien RTVC ha realizado esfuerzos significativos para estar siempre a la vanguardia, no es menos cierto que los avances tecnológicos se presentan en tiempos relativamente cortos, razón por la cual esta Entidad debe disponer de las mejores herramientas del mercado para convertirse, a través de sus señales, en una verdadera opción para los colombianos por medio de los contenidos.

Es por eso que el servicio que ofrece la entidad de Streaming es uno de los ejes principales sobre los cuales se materializa la política de medios convergentes o multiplataforma, mediante la cual RTVC se ha trazado como objetivo poner a disposición de los ciudadanos los contenidos producidos y emitidos en radio y televisión en plataformas digitales de libre acceso y faciliten la comunicación e interrelación con el consumidor final.

En este contexto, RTVC, dentro del desarrollo de su estrategia de convergencia necesita ampliar y fortalecer los mecanismos mediante los cuales divulga sus contenidos con destino a los usuarios finales. En este sentido, a partir del año 2009 se ha venido trabajando una estrategia de consolidación y posicionamiento de los sitios Web de RTVC para promover el contacto con los ciudadanos. Dicha gestión incluye el servicio de Streaming, es decir la transmisión de audio y video a través de Internet de la programación y/o contenidos que se producen y emiten por cada canal y/o emisora para que cualquier ciudadano o persona que ingrese al sitio web pueda seguir la señal al aire, dicho servicio se debe prestar de manera ininterrumpida con 100% de disponibilidad.

En la actualidad la Entidad cuenta con este servicio para emisoras y canales live, así como la transmisión de eventos, los cuales consisten en la distribución de contenido multimedia mediante la difusión de audio y video en Internet. Dado que RTVC no cuenta con los equipos técnicos requeridos para realizar la producción de transmisiones en directo o pre grabadas solicitadas, así como la producción propia, requiere contratar el servicio de streaming, igualmente es necesario

contar con un proveedor que cuente con la experiencia e idoneidad en este tipo de servicios que le permita a RTVC atender la demanda.

Lo anterior permite que en las páginas web de la Entidad (www.senalcolombia.tv, www.canalinstitucional.tv, www.radionica.rocks, www.radionacional.co entre otras), se pueda visualizar y retransmitir en directo las señales producidas a partir de nuestros canales y emisoras.

En virtud de lo anterior, en el presente documento se va realizar un estudio del sector con el fin de realizar un análisis de los aspectos generales, el estudio de la oferta y la demanda, así como riesgos, con el fin de entender el mercado objetivo y realizar una contratación más eficiente de acuerdo con los parámetros establecidos en Colombia Compra Eficiente.

2. ASPECTOS GENERALES.

Dentro de los aspectos generales se va hacer un análisis del componente económico, técnico, regulatorios y otros que afectan el subsector de servicios referentes a las Actividades administrativas y otras actividades.

2.1. Económico.

Dentro del marco económico es necesario comprender como esté constituido y agremiado en el territorio nacional y con más detalle en la ciudad de Bogotá, dentro de las agremiaciones en el territorio nacional es posible encontrar las siguientes:

- ASOMEDIOS. Asociación nacional de medios de comunicación.
- CCIT. Cámara Colombiana de Informativas y Telecomunicaciones
- FEDESOFT. Federación Colombiana de la Industria de Software y Tecnologías Informativas Relacionadas.

Analizando la oferta en el mercado nacional podemos encontrar un grupo de personas jurídicas que están en capacidad de ofrecer la prestación del servicio requerido, utilizando los recursos a su alcance con una tecnología avanzada.

Se logró identificar agremiaciones en las cuales las empresas que prestan los servicios de telecomunicaciones pueden estar adscritas como la Cámara Colombiana de Informática y Telecomunicaciones (CCIT) y Federación Colombiana de la Industria de Software (FEDESOFT).

Vale la pena indicar que *“actualmente, Fedesoft cuenta con cerca de 400 empresas afiliadas de todo el país, que representan cerca del 50% del total de la industria del software nacional. La federación sostiene convenios con entidades del Gobierno, unidades y otras asociaciones para cumplir su propósito de defender y promover la industria nacional del software y en particular a sus afiliados.”*¹

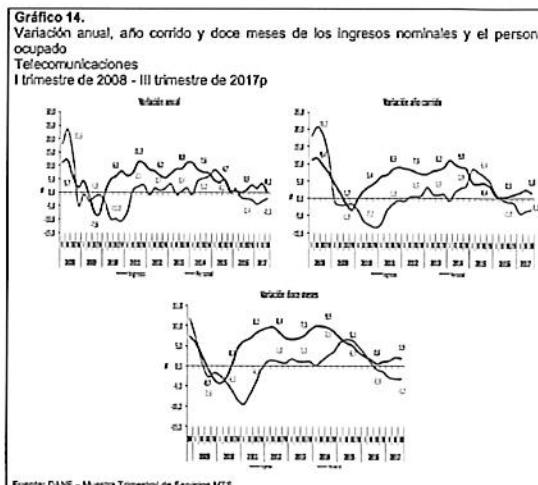
Con relación a la Cámara Colombiana de Informática y Telecomunicaciones (CCIT) es importante destacar que cuenta aproximadamente con 100 empresas afiliadas que busca promover el crecimiento acelerado y sostenible del sector TIC en Colombia, con base en los principios que rigen la agremiación y los intereses comunes de sus asociados²

2.1.1. Variables económicas que afectan el sector.

En Colombia en los últimos años ha sido notable la variabilidad en los precios en las gestiones administrativas por varios factores como lo son:

¹ <http://fedesoft.org/quienes-somos/>

² <http://www.ccit.org.co/mision-y-vision/>

VARIABLE	VARIACIÓN	ESTADÍSTICA																																																																		
IPC	<p>La variación anual del IPC en 2017 fue 4,09% y se explica principalmente por el comportamiento favorable del grupo Alimentos. En cuanto al grupo de comunicaciones al cual pertenece este proceso tuvo un mayor crecimiento en los precios en 2017 (6,43%) al compararse con 2016 (4,72%); aumento 1,75 puntos porcentuales³.</p>	<p>Cuadro 1. IPC. Variación anual, según grupos de gasto. Diciembre (2016-2017)</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Grupos de gasto</th> <th>Peso %</th> <th>Variación %</th> <th>Contribución Puntas Porcentuales</th> <th>Variación %</th> <th>Contribución Puntas Porcentuales</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Diversión</td> <td>3,10</td> <td>4,05</td> <td>0,11</td> <td>7,69</td> <td>0,21</td> </tr> <tr> <td>Educación</td> <td>5,73</td> <td>6,34</td> <td>0,40</td> <td>7,41</td> <td>0,47</td> </tr> <tr> <td>Comunicaciones</td> <td>3,72</td> <td>4,72</td> <td>0,16</td> <td>6,43</td> <td>0,22</td> </tr> <tr> <td>Salud</td> <td>2,43</td> <td>6,14</td> <td>0,21</td> <td>6,34</td> <td>0,17</td> </tr> <tr> <td>Otros gastos</td> <td>8,35</td> <td>8,25</td> <td>0,45</td> <td>5,78</td> <td>0,36</td> </tr> <tr> <td>Transporte</td> <td>15,19</td> <td>4,47</td> <td>0,64</td> <td>4,52</td> <td>0,64</td> </tr> <tr> <td>Vivienda</td> <td>30,10</td> <td>4,83</td> <td>1,50</td> <td>4,49</td> <td>1,33</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>100,00</td> <td>6,75</td> <td>6,75</td> <td>4,09</td> <td>4,09</td> </tr> <tr> <td>Vestuario</td> <td>5,16</td> <td>3,98</td> <td>0,17</td> <td>1,98</td> <td>0,08</td> </tr> <tr> <td>Alimentos</td> <td>28,21</td> <td>7,22</td> <td>2,12</td> <td>1,92</td> <td>0,57</td> </tr> </tbody> </table> <p>Fuente: DANE – IPC</p>	Grupos de gasto	Peso %	Variación %	Contribución Puntas Porcentuales	Variación %	Contribución Puntas Porcentuales	Diversión	3,10	4,05	0,11	7,69	0,21	Educación	5,73	6,34	0,40	7,41	0,47	Comunicaciones	3,72	4,72	0,16	6,43	0,22	Salud	2,43	6,14	0,21	6,34	0,17	Otros gastos	8,35	8,25	0,45	5,78	0,36	Transporte	15,19	4,47	0,64	4,52	0,64	Vivienda	30,10	4,83	1,50	4,49	1,33	Total	100,00	6,75	6,75	4,09	4,09	Vestuario	5,16	3,98	0,17	1,98	0,08	Alimentos	28,21	7,22	2,12	1,92	0,57
Grupos de gasto	Peso %	Variación %	Contribución Puntas Porcentuales	Variación %	Contribución Puntas Porcentuales																																																															
Diversión	3,10	4,05	0,11	7,69	0,21																																																															
Educación	5,73	6,34	0,40	7,41	0,47																																																															
Comunicaciones	3,72	4,72	0,16	6,43	0,22																																																															
Salud	2,43	6,14	0,21	6,34	0,17																																																															
Otros gastos	8,35	8,25	0,45	5,78	0,36																																																															
Transporte	15,19	4,47	0,64	4,52	0,64																																																															
Vivienda	30,10	4,83	1,50	4,49	1,33																																																															
Total	100,00	6,75	6,75	4,09	4,09																																																															
Vestuario	5,16	3,98	0,17	1,98	0,08																																																															
Alimentos	28,21	7,22	2,12	1,92	0,57																																																															
Variación del SMMLV año 2018	<p>Para el año 2018, el gobierno nacional fijo un aumento del salario mínimo legal vigente del 5.9%, respecto al año anterior. Esto genera aumento en el costo de inversión del presente proceso, toda vez que el servicio incluye operación de los equipos y el personal necesario.</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>2015</th> <th>2017</th> <th>2018</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Promedio</td> <td>0,07</td> <td>0,07</td> <td>0,07</td> </tr> <tr> <td>Aumento Salarial</td> <td>689.455</td> <td>737.717</td> <td>781.242</td> </tr> </tbody> </table> <p>Variación Aumento Salarial Colombiano</p> 	Año	2015	2017	2018	Promedio	0,07	0,07	0,07	Aumento Salarial	689.455	737.717	781.242																																																						
Año	2015	2017	2018																																																																	
Promedio	0,07	0,07	0,07																																																																	
Aumento Salarial	689.455	737.717	781.242																																																																	
Informe Trimestral DANE Variación de los ingresos nominales y personal ocupado en servicios de Telecomunicaciones	<p>En el tercer trimestre de 2017, los servicios de telecomunicaciones registraron una disminución de 0,1% en los ingresos nominales y de 2,3% en el personal ocupado respecto al mismo periodo de 2016. En lo corrido del año, hasta el tercer trimestre de 2017, el crecimiento de los ingresos nominales fue de 1,6% y la disminución de 3,3% en el personal ocupado. En los últimos doce meses, hasta el tercer trimestre de 2017 los ingresos crecieron 1,9% y el personal ocupado descendió 3,2%, respecto al año precedente. Como se puede observar en las estadísticas dadas por el DANE, se registran ingresos nominales en tendencia de disminución, y el personal ocupado de igual manera, se pretende con este proceso de contratación incentivar este sector.</p>	<p>Gráfico 14. Variación anual, año corrido y doce meses de los ingresos nominales y el personal ocupado Telecomunicaciones I trimestre de 2008 - III trimestre de 2017p</p>  <p>Fuente: DANE – Muestra Trimestral de Servicios MTS P Cifra provisional</p>																																																																		

³ https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/IPC/bol_ipc_dic17.pdf
⁴ <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/servicios/muestra-trimestral-de-servicios-mts>

PIB Transporte, almacenamiento y comunicaciones	<p><i>"En el tercer trimestre de 2017, el valor agregado de la rama Transporte, almacenamiento y comunicaciones creció en 0,2% respecto al mismo periodo de 2016. Este comportamiento se explica por el crecimiento de los servicios de transporte por vía aérea en 5,0% y los servicios complementarios y auxiliares al transporte en 4,5%. En tanto que disminuyó el valor agregado de los servicios de correo y telecomunicaciones en 0,8% y de los servicios de transporte por vía terrestre en 0,6%".</i></p>
---	--

Ramas de actividad	Variación porcentual - Series desestacionalizadas		
	Variación porcentual (%)		
	Anual	Trimestral	Año Corrido
Servicios de transporte por vía terrestre	-0,6	-0,4	-0,3
Servicios de transporte por vía aérea	5,0	0,7	4,3
Servicios complementarios al transporte	4,5	1,8	2,7
Servicios de correo y telecomunicaciones	-0,8	0,7	-1,2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,2	0,3	0,0

Fuente: DANE - Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales

5

2.2.2. Cadena de producción y distribución, materias primas.

Para el presente proceso se debe tener en cuenta que el servicio que va a adquirir la Entidad tiene como propósito asegurar la difusión y publicación con alta calidad de los contenidos que se generen en los diferentes eventos que realice RTVC dentro y fuera de Bogotá, para lo cual se hace necesario contratar una persona natural o jurídica que cuente con la infraestructura y el recurso humano necesario para brindar el servicio de eventos de distribución de contenidos en vivo mediante la difusión de audio y video en Internet.

Esta cadena de suministro está conformada de la siguiente manera:

ENTRADA

1. Confirmación del evento y definición del tipo de configuración a usar según las características del mismo.
2. Informar al proveedor el tipo de evento incluyendo (tipo de configuración, elementos adicionales, fecha del evento, fecha de instalación y pruebas, solicitud de documentación del personal que cubrirá el evento).

SALIDA

1. Transmisión del evento de acuerdo al estandar solicitado.
2. Grabación del evento.
3. Entrega a RTVC del material grabado con las características solicitadas

PROCESO

1. Instalación y prueba de equipos, por parte del personal del proveedor en conjunto con RTVC.
2. Generación y entrega del player a RTVC para la transmisión del evento.
3. Ejecución del evento incluida la grabación

2.3. Aspecto Técnico.

Las especificaciones técnicas mínimas requeridas y sus detalles se encuentran descritas en el Anexo No. 2 – Especificaciones Técnicas

⁵ https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/pib/bol_PIB_IItrimestre17_oferta_demandante.pdf

2.3.1. Condiciones técnicas y tecnológicas del proceso de contratación

DESCRIPCIÓN		NECESIDAD DE RTVC
Cambios tecnológicos	N/A	
Características específicas del bien (es) o servicio(s).	Prestar el servicio de eventos de distribución y publicación de contenidos en vivo mediante la difusión de audio y video en Internet.	
Equipo Humano	Personal del contratista que realizará las labores necesarias para la realización de los eventos que RTVC solicite.	
Mantenimientos	N/A	
Tiempos de Entrega	Por tratarse de prestación de un servicio que incluye equipos y personal técnico, los tiempos serán los solicitados por el supervisor para cada evento, es decir deben cumplir con los tiempos de pruebas y prestación del servicio mencionados en el Anexo No. 1 - Especificaciones Técnicas.	
Garantías	<ul style="list-style-type: none"> - Mantener para cada tipo de configuración los precios fijos e invariables desde la fecha de presentación de la propuesta hasta finalizar el contrato o hasta agotar la bolsa de eventos. - Reemplazar los equipos que presenten fallas el mismo día que sean reportadas al contratista. - Las garantías estipuladas en el Estudio Previo del presente proceso. 	
Certificaciones	N/A	

2.4. Aspecto Regulatorio

Dado que el objeto de éste análisis del sector está basado en un proceso de selección de un contratista que preste el servicio para el desarrollo de actividades relacionados con el objeto social de la entidad, de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas, se considera que el mismo es lícito y puede ser prestado por empresas nacionales y/o extranjeras, sin embargo, cualquiera de las empresas dispuestas a contratar con la Entidad, debe estar sujeta a la reglamentación propia del sector.

Las empresas que prestan esta clase de servicios, están sujetas a las regulaciones legales y controles estatales, razón por lo cual sus efectos jurídicos varían con ocasión al contrato que se celebre; por consiguiente, las empresas que tengan interés en participar en el proceso de contratación, deben ajustarse a la normatividad colombiana vigente destinadas al sector, así:

NORMATIVIDAD	DETALLE
Constitución Política De Colombia	Norma Superior
Decreto 410 de 1971	Código de Comercio
Ley 57 de 1887	Código Civil Colombiano, sus adiciones y modificaciones.
Ley 489 de 1998	Artículo 85. "... las empresas industriales y comerciales del Estado son organismos creados por la ley o autorizados por ésta, que desarrollan actividades de naturaleza industrial o comercial y

	de gestión económica conforme a las reglas del Derecho Privado..."
Ley 1437 de 2011.	Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo
Decreto 2685 de 1999	Por el cual se modifica la legislación aduanera.
Decreto 624 de 1989 Modificado por el Decreto Nacional 3258 de 2002, y las Leyes 383 de 1997, 488 de 1998, 863 de 2003, 1819 de 2016 y sus decretos reglamentarios.	Estatuto Tributario
Manuales cuando aplique	Colombia Compra Eficiente elabora determinados manuales buscando ofrecer lineamientos y principios metodológicos para el manejo de la contratación pública.
Resolución 461 del 29 de diciembre de 2016	En el Título II Capítulo III. Modalidades de Selección del Contratista para la Contratación Misional, se establecieron entre otras la modalidad de selección de contratistas a través de Invitación Abierta
Ley 1341 de 30 de julio de 2009	Por la cual se definen principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las tecnologías de la información y las comunicaciones - tic-, se crea la agencia nacional de espectro y se dictan otras.
Decreto 415 de 2016	Por el cual se adiciona el decreto único reglamentario del sector de la función pública decreto N° 1083 de 2015, en lo relacionado con la definición de los lineamientos para el fortalecimiento institucional en la materia de tecnologías información y las comunicaciones.

3. ESTUDIO DE LA OFERTA.

Para el presente proceso de selección, el área encargada Coordinación Tecnologías de la Información (T.I.) Solicitó las cotizaciones a las siguientes empresas: CG Producciones, Miranda Producciones, Multistream.

3.1. Determinación de los Oferentes

• CG Producciones Y Eventos

Información del proveedor	Nombre de la Empresa o Razón Social	C G PRODUCCIONES Y EVENTOS
	NIT / RUT	900.384.043-9
	Ubicación de la Empresa	Carrera 149c # 132d-22
	Datos de Contacto	Carlos Galeano
	Correo Electrónico	gerencia@cgproducciones.com
	Nacionalidad de la empresa	Colombiana
	Experiencia en años	10 Años
	Capacidad Instalada	3 personas

		GESTIÓN DE PROVEEDORES		Código: P-F-34
		FORMATO DE ESTUDIOS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN		Versión: 1
		Bien o Servicio Ofertado		Servicio de alquiler de equipos de producción
		Productor o Distribuidor		Distribuidor
Cadena de Producción	<u>Productor</u>		<u>Distribuidor</u>	X
	Insumos Nacionales o Extranjeros		Producto Nacional o Importado	Mixto
	Tiempo de respuesta ante un pedido planeado		Tiempo de respuesta ante un pedido planeado	De acuerdo a las condiciones contractuales.
	Tiempo de respuesta ante un pedido NO planeado		Tiempo de respuesta ante un pedido NO planeado	De acuerdo a las condiciones contractuales.
	Inventario Máximo Disponible		Importación Máxima Disponible	N/A
	Disponibilidad de almacenaje		Disponibilidad de almacenaje	A pedido del cliente
	Cantidad de Almacenaje		Cantidad de Almacenaje	N/A
	Tiempo de Almacenaje Disponible		Tiempo de Almacenaje Disponible	N/A
	Cuenta Con Línea de Emergencias		Cuenta Con Línea de Emergencias	SI
	Tiempo de Garantía		Tiempo de Garantía	De acuerdo a las condiciones contractuales.
Información Histórica	Contrató Antes con Entidades Públicas	SI		
	Contrató Antes con RTVC	SI		
	Cuántos Contratos	N/A		
	Escriba el Último	1398 de 2017		
Información Financiera	Proporciona información Financiera?	SI X	NO	VIGENCIA 2016

En caso de ser no, indique el porque

• *Multistream Latinoamérica S.A.S*

Información del proveedor	Nombre de la Empresa o Razón Social	MULTISTREAM LATINOAMÉRICA S.A.S		
	NIT / RUT	900.207.195-2		
	Ubicación de la Empresa	Calle 106 # 23-61 Oficina 206		
	Datos de Contacto	Bernardo Simó Sanchis		
	Correo Electrónico	bernardo.simo @multistream.com.co		
	Nacionalidad de la empresa	Colombiana		
	Experiencia en años	10 Años		
	Capacidad Instalada	13 personas		
	Bien o Servicio Ofertado	Servicios de streaming para proyectos OTT, emisión de video en vivo, codificación y manejo de video bajo demanda VOD.		
	Productor o Distribuidor	Productor / Distribuidor		

Cadena de Producción	Productor		<u>Distribuidor</u>	X
	Insumos Nacionales o Extranjeros	Mixto	Producto Nacional o Importado	Mixto
	Tiempo de respuesta ante un pedido planeado	De acuerdo a las condiciones contractuales.	Tiempo de respuesta ante un pedido planeado	De acuerdo a las condiciones contractuales.
	Tiempo de respuesta ante un pedido NO planeado	De acuerdo a las condiciones contractuales.	Tiempo de respuesta ante un pedido NO planeado	De acuerdo a las condiciones contractuales.
	Inventario Máximo Disponible	N/A	Importación Máxima Disponible	N/A
	Disponibilidad de almacenaje	A pedido del cliente	Disponibilidad de almacenaje	A pedido del cliente

GESTIÓN DE PROVEEDORES		FORMATO DE ESTUDIOS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN		Código: P-F-34 Versión: 1 Fecha: 14/02/2017
	Cantidad de Almacenaje	N/A	Cantidad de Almacenaje	N/A
	Tiempo de Almacenaje Disponible	N/A	Tiempo de Almacenaje Disponible	N/A
	Cuenta Con Línea de Emergencias	SI	Cuenta Con Línea de Emergencias	SI
	Tiempo de Garantía	De acuerdo a las condiciones contractuales.	Tiempo de Garantía	De acuerdo a las condiciones contractuales.
Información Histórica	Contrató Antes con Entidades Públicas	SI		
	Contrató Antes con RTVC	SI		
	Cuántos Contratos	N/A		
	Escriba el Último	883 de 2016		
Información Financiera	Proporciona información Financiera?	SI X	NO	VIGENCIA 2016
	En caso de ser no, indique el porque			

- *Miranda Producciones S.A.S*

Información del proveedor	Nombre de la Empresa o Razón Social	MIRANDA PRODUCCIONES S.A.S	
	NIT / RUT	900.171.494-2	
	Ubicación de la Empresa	Carrera 7 No. 70 ^a -21 Oficina 501	
	Datos de Contacto	María Virginia Rosas	
	Correo Electrónico	mercadeo@miranda.com.co	
	Nacionalidad de la empresa	Colombiana	
	Experiencia en años	10 Años	

	Capacidad Instalada	1 Persona		
	Bien o Servicio Ofertado	Diseño, desarrollo, suministro y operación de plataformas y mecanismos para producciones audiovisuales vía streaming.		
	Productor o Distribuidor	Productor / Distribuidor		
Cadena de Producción	<u>Productor</u>		<u>Distribuidor</u>	X
	Insumos Nacionales o Extranjeros	Mixto	Producto Nacional o Importado	Mixto
	Tiempo de respuesta ante un pedido planeado	De acuerdo a las condiciones contractuales.	Tiempo de respuesta ante un pedido planeado	De acuerdo a las condiciones contractuales.
	Tiempo de respuesta ante un pedido NO planeado	De acuerdo a las condiciones contractuales.	Tiempo de respuesta ante un pedido NO planeado	De acuerdo a las condiciones contractuales.
	Inventario Máximo Disponible	N/A	Importación Máxima Disponible	N/A
	Disponibilidad de almacenaje	A pedido del cliente	Disponibilidad de almacenaje	A pedido del cliente
	Cantidad de Almacenaje	N/A	Cantidad de Almacenaje	N/A
	Tiempo de Almacenaje Disponible	N/A	Tiempo de Almacenaje Disponible	N/A
	Cuenta Con Línea de Emergencias	SI	Cuenta Con Línea de Emergencias	SI
	Tiempo de Garantía	De acuerdo a las condiciones contractuales.	Tiempo de Garantía	De acuerdo a las condiciones contractuales.
Información Histórica	Contrató Antes con Entidades Públicas	SI		
	Contrató Antes con RTVC	SI		

	Cuántos Contratos	N/A		
	Escriba el Último	N/A		
Información Financiera	Proporciona información Financiera?	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO	VIGENCIA 2016
	En caso de ser no, indique el porque			

De acuerdo a la información anteriormente expuesta se deduce que las empresas tienen más de 10 años de experiencia, así mismo han celebrado contratos con entidades del Estado y con RTVC

3.2. Análisis de la Oferta.

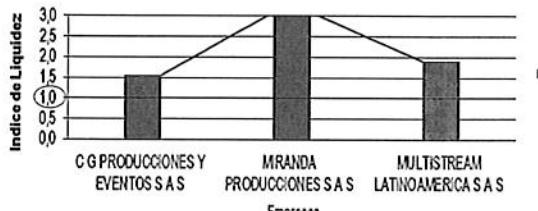
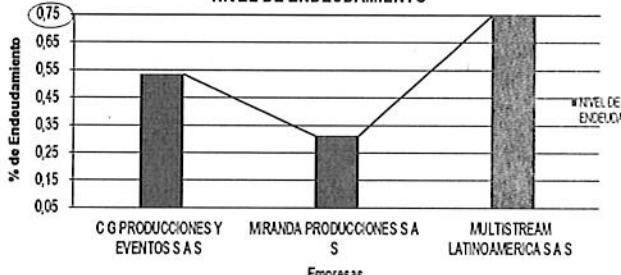
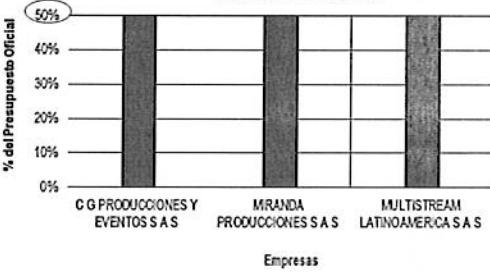
Se analizan las cotizaciones emitidas por los oferentes con el fin de obtener un promedio del valor total.

EMPRESA	VALOR TOTAL COTIZADO INCLUIDO IVA
CG EVENTOS Y PRODUCCIONES	\$117.691.000
MIRANDA PRODUCCIONES	\$99.904.149
MULTISTREAM LATINOAMERICA SAS	\$88.500.300

3.2.1. Indicadores Financieros

Los indicadores de capacidad financiera y organizacional buscan establecer unas condiciones mínimas que reflejan la salud financiera de los proponentes. Estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir con el objeto del contrato.

Para tener seguridad de que los diferentes procesos se puedan desarrollar sin mayores contratiempos, la definición de los indicadores financieros se hizo con base a las empresas que presentaron cotización y de las cuales se pudo obtener información financiera. El presente estudio se realizó con la información financiera con corte 31 de diciembre de 2016.

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	GRÁFICA								
Índice de Liquidez ≥ 1.0	$L = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	<p>INDICE DE LIQUIDEZ</p>  <table border="1"> <thead> <tr> <th>Empresa</th> <th>Índice de Liquidez</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CG PRODUCCIONES Y EVENTOS S A S</td> <td>1.0</td> </tr> <tr> <td>MIRANDA PRODUCCIONES S A S</td> <td>2.5</td> </tr> <tr> <td>MULTISTREAM LATINOAMERICA S A S</td> <td>1.5</td> </tr> </tbody> </table>	Empresa	Índice de Liquidez	CG PRODUCCIONES Y EVENTOS S A S	1.0	MIRANDA PRODUCCIONES S A S	2.5	MULTISTREAM LATINOAMERICA S A S	1.5
Empresa	Índice de Liquidez									
CG PRODUCCIONES Y EVENTOS S A S	1.0									
MIRANDA PRODUCCIONES S A S	2.5									
MULTISTREAM LATINOAMERICA S A S	1.5									
Nivel de Endeudamiento ≤ 0.75	$NE = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$	<p>NIVEL DE ENDEUDAMIENTO</p>  <table border="1"> <thead> <tr> <th>Empresa</th> <th>% de Endeudamiento</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CG PRODUCCIONES Y EVENTOS S A S</td> <td>0.5</td> </tr> <tr> <td>MIRANDA PRODUCCIONES S A S</td> <td>0.3</td> </tr> <tr> <td>MULTISTREAM LATINOAMERICA S A S</td> <td>0.7</td> </tr> </tbody> </table>	Empresa	% de Endeudamiento	CG PRODUCCIONES Y EVENTOS S A S	0.5	MIRANDA PRODUCCIONES S A S	0.3	MULTISTREAM LATINOAMERICA S A S	0.7
Empresa	% de Endeudamiento									
CG PRODUCCIONES Y EVENTOS S A S	0.5									
MIRANDA PRODUCCIONES S A S	0.3									
MULTISTREAM LATINOAMERICA S A S	0.7									
Capital de Trabajo $\geq 50\%$ del presupuesto por grupo	$CT = \text{Activo corriente} - \text{Pasivo corriente}$	<p>CAPITAL DE TRABAJO</p>  <table border="1"> <thead> <tr> <th>Empresa</th> <th>% del Presupuesto Oficial</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CG PRODUCCIONES Y EVENTOS S A S</td> <td>50%</td> </tr> <tr> <td>MIRANDA PRODUCCIONES S A S</td> <td>50%</td> </tr> <tr> <td>MULTISTREAM LATINOAMERICA S A S</td> <td>50%</td> </tr> </tbody> </table>	Empresa	% del Presupuesto Oficial	CG PRODUCCIONES Y EVENTOS S A S	50%	MIRANDA PRODUCCIONES S A S	50%	MULTISTREAM LATINOAMERICA S A S	50%
Empresa	% del Presupuesto Oficial									
CG PRODUCCIONES Y EVENTOS S A S	50%									
MIRANDA PRODUCCIONES S A S	50%									
MULTISTREAM LATINOAMERICA S A S	50%									
Patrimonio Líquido $\geq 50\%$ del presupuesto por grupo	$PL = \text{Activo total} - \text{Pasivo total}$	<p>PATRIMONIO LIQUIDO</p>  <table border="1"> <thead> <tr> <th>Empresa</th> <th>% del Presupuesto Oficial</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CG PRODUCCIONES Y EVENTOS S A S</td> <td>50%</td> </tr> <tr> <td>MIRANDA PRODUCCIONES S A S</td> <td>50%</td> </tr> <tr> <td>MULTISTREAM LATINOAMERICA S A S</td> <td>50%</td> </tr> </tbody> </table>	Empresa	% del Presupuesto Oficial	CG PRODUCCIONES Y EVENTOS S A S	50%	MIRANDA PRODUCCIONES S A S	50%	MULTISTREAM LATINOAMERICA S A S	50%
Empresa	% del Presupuesto Oficial									
CG PRODUCCIONES Y EVENTOS S A S	50%									
MIRANDA PRODUCCIONES S A S	50%									
MULTISTREAM LATINOAMERICA S A S	50%									

De la información anterior se infiere que se establecieron dichos indicadores dadas las condiciones del proceso que se adelanta, teniendo en cuenta el presupuesto del proceso y las condiciones contractuales se ha definido un capital de trabajo mayor o igual al 50% del presupuesto oficial, dado que son recursos que tiene la empresa para operar, ya que para este proceso no se va otorgar anticipo, por eso, es indispensable que el oferente cumpla como mínimo con este porcentaje.

4. ESTUDIO DE LA DEMANDA.

4.1. Históricos de la contratación de RTVC.

ANÁLISIS HISTÓRICO			
	1	2	3
RTVC HA CONTRATADO RECIENTEMENTE LOS SERVICIOS REQUERIDOS?	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
OBJETO:	El Contratista se obliga con – RTVC – a entregar una plataforma tecnológica de streaming, incluida su instalación, puesta en funcionamiento y soporte técnico, para el servicio integral de emisión en vivo y VOD de la programación de los canales, emisoras y silios Web de RTVC, cumpliendo con las características, especificaciones técnicas y requerimientos establecidos en las reglas de participación y en el anexo técnico.	El contratista se obliga con RTVC a prestar sus servicios de montaje, desmontaje, alquiler y operación de equipos técnicos para la producción y transmisión vía streaming de los productos audiovisuales de las unidades misionales de RTVC.	El Contratista se obliga para con RTVC a prestar los equipos y servicios necesarios para la distribución de contenido multimedia mediante la difusión de audio y video en Internet de los eventos previamente seleccionados por la Subgerencia de Televisión y la Subgerencia de Radio, en la modalidad de bolsa, de acuerdo a los requerimientos técnicos descritos en el Anexo – Especificaciones Técnicas.
NOMBRE DEL CONTRATISTA	MIRANDA PRODUCCIONES S.A.S	CG PRODUCCIONES Y EVENTOS	C G PRODUCCIONES Y EVENTOS SAS
CONTRATOS	CTO No. 11322 – 2015	CTO No. 852 – 2016	CTO No. 1398 – 2017
CUÁL FUE EL VALOR DEL CONTRATO?	COP \$ 457.000.000	COP \$200.000.000	COP \$ 70.000.000
¿ESTRUCTURA DEL CONTRATO? TIENIENDO COMO BASE LOS SIGUIENTES ASPECTOS: OBJETO, OBLIGACIONES, VALOR, PLAZO, TIPO DE PERSONA	SE MANTIENE IGUAL SI o NO X	SE MANTIENE IGUAL SI o NO X	SE MANTIENE IGUAL SI o NO X
PERSONA CON LA QUE SE CONTRATÓ EL SERVICIO, OBRA O BIEN	PERSONA: Jurídica	PERSONA: Jurídica	PERSONA: Jurídica
TIEMPO DE ENTREGA DEL BIEN, OBRA O SERVICIO	DENTRO DEL TÉRMINO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO	DENTRO DEL TÉRMINO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO	DENTRO DEL TÉRMINO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO

	Si_X_o No_____	Si_X_o No_____	Si_X_o No_____
¿LA NECESIDAD DE LA ENTIDAD ESTATAL FUE SATISFECHA CON LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN ANTERIORES?	SI_X_NO_____	SI_X_NO_____	SI_X_NO_____
LAS GARANTÍAS CUBRIERON LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD EN CASO DE INCUMPLIMIENTO	SI	SI	SI
Otras variables Cuáles	N/A	N/A	N/A

Del cuadro anterior se extrae la siguiente información:

- CTO No. 1398 – 2017

ÍTEM	DESCRIPCIÓN SERVICIO	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	Evento Configuración 1 Bogotá	\$ 11.602.500
2	Evento Configuración 1 resto del país	\$ 16.303.000
3	Evento Configuración 2 Bogotá	\$ 10.115.000
4	Evento Configuración 2 resto del país	\$ 13.685.000
5	Luces para Set	\$ 2.142.000
6	Luces para Público	\$ 4.641.000
VALOR TOTAL		\$ 58.488.500

4.2. Histórico de Otras Entidades

HISTORICOS DE OTRAS ENTIDADES			
NOMBRE DE LA ENTIDAD QUE REALIZÓ LA CONTRATACIÓN.	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO	COMISION DE REGULACION DE ENERGIA Y GAS	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	Contratar la prestación del servicio de transmisión en vivo y en directo vía streaming de los eventos públicos realizados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.	Servicio de grabación de actividades de participación ciudadana de la CREG, transmisión y grabación por video Streaming live y servicio de sala de edición audiovisual.	Servicio de canal de comunicación de video streaming para la transmisión de eventos de la superintendencia de sociedades a través de la red de internet.
No. CONTRATO	3.127-2018	2018-025	IP 52 DE 2016

GESTIÓN DE PROVEEDORES		Código: P-F-34
		Versión: 1
FORMATO DE ESTUDIOS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN		Fecha: 14/02/2017

CONTRATISTA	A2 Marketing Producción de eventos conciertos y publicidad SAS	Ideas En Imágenes Y Comunicaciones SAS	Organización Axon 360 SAS
VALOR DE LA CONTRATACIÓN IVA INCLUIDO	COP \$ 72.000.000	COP \$ 17.612.000	COP \$ 28.436.000
No. DE PROCESO	MHCP-PMC-03-2018	2018-025	IP 52 DE 2016
TIPO DE PROCESO	Minima cuantía	Contratación régimen especial	Minima cuantía
FECHA	27-02-2018	23-01-2018	03-11-2016
ESTADO	Adjudicado	Adjudicado	Adjudicado

De acuerdo al cuadro anterior se puede inferir que no es posible realizar una comparación con el proceso que adelanta RTVC, dado que las condiciones contractuales de cada contrato son diferentes.

5. TÉCNICAS DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN COTIZACIONES Y PRECIOS HISTÓRICOS.

El análisis se realizó con las cotizaciones aportadas por los proveedores y se tomó como referencia los contratos aportados por el área técnica: el contrato No. 1398 de 2017, con el fin de determinar un precio techo por ítem se tomó en cuenta cada uno de los ítems cotizados y los que son semejantes a los contratos históricos indexados al 2018 con el IPC, para hallar el precio techo se tuvo en cuenta la fórmula aritmética MEDIANA que ocupa el lugar central de todos los datos.

ITEM	DESCRIPCIÓN	CG EVENTOS Y PRODUCCIONES	MIRANDA PRODUCCIONES	MULTISTREAM LATINOAMERICA SAS	HISTÓRICO CTO No. 1398 – 2017	VALOR TECHO UNITARIO MEDIANA
1	Evento Configuración 1 Bogotá	\$16.065.000	\$16.196.694	\$14.280.000	\$12.077.042	\$15.172.500
2	Evento Configuración 1 resto del País	\$22.253.000	\$21.764.306	\$21.182.000	\$16.969.793	\$21.473.153
3	Evento Configuración 2 Bogotá	\$13.090.000	\$12.870.850	\$10.983.700	\$10.528.704	\$11.927.275
4	Evento Configuración 2 resto del País	\$17.255.000	\$17.070.026	\$16.898.000	\$14.244.717	\$16.984.013
5	Evento Configuración 3 Bogotá	\$9.282.000	\$5.314.540	\$5.355.000		\$5.355.000
6	Evento Configuración 3 resto del País	\$12.495.000	\$7.385.140	\$6.545.000		\$7.385.140
7	Evento Configuración 4 Bogotá	\$7.973.000	\$4.417.280	\$4.760.000		\$4.760.000
8	Evento Configuración 4 resto del País	\$10.115.000	\$6.142.780	\$5.950.000		\$6.142.780
9	Luces para set	\$2.975.000	\$2.852.826	\$975.800	\$2.229.608	\$2.541.217
10	Luces para Público	\$6.188.000	\$5.889.706	\$1.570.800	\$4.830.817	\$5.360.262
Total		\$117.691.000	\$99.904.149	\$88.500.300		\$97.101.340

Según lo anterior, se concluye que el valor total es \$97.101.340; sin embargo, el área técnica (Radio y Señal Colombia) ha proyectado, requerir 30 eventos, por lo tanto, ha determinado un presupuesto de CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 150.000.000), incluido IVA para cubrir dicha necesidad.

6. ANALISIS DE RIESGO

Ver anexo análisis matriz de riesgos, en los cuales se analizó los siguientes indicadores:

CLASIFICACIÓN DE LOS RIESGOS POR SU PROBABILIDAD DE OCURRENCIA				
RARO (1)	IMPROBABLE (2)	POSIBLE (3)	PROBABLE (4)	CASI CIERTO (5)
Puede ocurrir excepcionalmente.	Puede ocurrir ocasionalmente.	Puede ocurrir en cualquier momento futuro.	Probablemente va a ocurrir.	Ocurre en la mayoría de las circunstancias

IMPACTO		CATEGORIA DEL RIESGO
Muy Alta	5	Muy Alta
Alto	4	Alto
Media	3	Media
Bajo	2	Bajo
Muy Baja	1	Muy Baja

7. FUENTES DE INFORMACIÓN

- <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/servicios/muestra-trimestral-de-servicios-mls>
- <http://www.banrep.gov.co/es/pib>
- <http://www.banrep.gov.co/economia/pli/bie.pdf>
- <http://www.ipv6.es/es-ES/introduccion/Paginas/QueesIPv6.aspx>

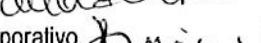
8. ANEXOS

Anexo No. 01 Cotizaciones

Anexo No. 02 Especificaciones técnicas

Anexo No. 03 – Matriz de Riesgos

Elaboró: Daniela Alejandra Cortés Castro – Profesional área Presupuesto 
Revisó: Paula Andrea Ocampo Quintero - Profesional área Presupuesto 

Vo. Bo: Juana Amalia González Hernández – Subgerente de Soporte Corporativo 

Información Jurídica suministrada por: Oscar Salamandra/ Abogado Dirección Tecnologías Convergentes 

Información técnica suministrada por: Andrés Fernando Silván Gómez / Ingeniero de Proyectos de TI 

Fecha de elaboración 06 de marzo de 2018

ANEXO No. 1
COTIZACIONES



Bogotá, Febrero 22 de 2016

Sedes:
RTVC
Av. Andrés Fernando Salva

OFERTA ECONÓMICA

Servicios Requeridos por RTVC	Valor Unitario	Valor Total
Evento Configuración 1 Bogotá	\$13.500.000	\$13.500.000
Evento Configuración 1 resto del país	\$11.700.000	\$11.700.000
Evento Configuración 2 Bogotá	\$11.000.000	\$11.000.000
Evento Configuración 2 resto del país	\$14.500.000	\$14.500.000
Evento Configuración 3 Bogotá	\$7.800.000	\$7.800.000
Evento Configuración 3 resto del país	\$10.500.000	\$10.500.000
Evento Configuración 4 Bogotá	\$6.700.000	\$6.700.000
Evento Configuración 4 resto del país	\$8.500.000	\$8.500.000
Luces para Set	\$2.500.000	\$2.500.000
Luces para Públicos	\$3.200.000	\$3.200.000
SUBTOTAL		\$68.950.000
IVA 19%		\$13.791.000
TOTAL		\$82.741.000

INFORMACIÓN FINANCIERA Y ECONÓMICA

INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA	AÑO	VALOR
Índice de liquidez	2015	2.25
Nivel de endeudamiento	2015	38.21%
Patrimonio líquido	2015	164509848
NIT	900384343-9	

Validez de la oferta : 4 Meses

Atentamente

Carlos Galván

ANEXO 1 – OFERTA ECONÓMICA

Servicios Requeridos por RTVC	Valor Unitario (en IVA)	Valor Total (en IVA)
Evento Configuración 1 Bogotá	\$13.519.667	\$13.519.667
Evento Configuración 1 resto del país	\$10.229.333	\$10.229.333
Evento Configuración 2 Bogotá	\$10.818.612	\$10.818.612
Evento Configuración 2 resto del país	\$14.344.562	\$14.344.562
Evento Configuración 3 Bogotá	\$4.416.002	\$4.416.002
Evento Configuración 3 resto del país	\$6.206.005	\$6.206.005
Evento Configuración 4 Bogotá	\$3.712.000	\$3.712.000
Evento Configuración 4 resto del país	\$5.183.000	\$5.183.000
Luces para Set	\$2.397.333	\$2.397.333
Luces para Públicos	\$4.519.333	\$4.519.333
SUBTOTAL	\$31.937.566	
IVA 19%		\$13.361.083
TOTAL		\$45.298.649

TIEMPO DE VALIDEZ DE LA OFERTA

Oferta válida por tres (3) meses calendario

OFERTA ECONÓMICA

Servicios Requeridos por RTVC	Valor Unitario	IVA 19%	Valor Total
Evento Configuración 1 Bogotá	\$13.500.000	\$2.380.000	\$14.780.000
Evento Configuración 1 resto del país	\$17.800.000	\$3.332.000	\$21.132.000
Evento Configuración 2 Bogotá	\$9.730.000	\$1.753.700	\$10.583.700
Evento Configuración 2 resto del país	\$14.200.000	\$2.698.000	\$16.898.000
Evento Configuración 3 Bogotá	\$4.500.000	\$855.000	\$5.355.000
Evento Configuración 3 resto del país	\$5.500.000	\$1.045.000	\$6.545.000
Evento Configuración 4 Bogotá	\$4.000.000	\$760.000	\$4.760.000
Evento Configuración 4 resto del país	\$5.600.000	\$1.064.000	\$6.664.000
Luces para Set	\$3.820.000	\$693.000	\$4.513.000
Luces para Públicos	\$5.170.000	\$1.030.000	\$6.200.000
SUBTOTAL			\$74.370.000
IVA 19%			\$14.130.000
TOTAL			\$88.500.000

Cordialmente,


Pepe Giménez
Ceo

• Anexo contratos de experiencia con RTVC Eventos y Pepe

Calle 104 # 23 – 71 Ofc. 501 Bogotá-Ciudad 16 (57) 30 218 - www.rtvc.com.co
Edificio Jardín, Bogotá / Colombia
Tel. (0571) 7339340 Fax. (0571) 8048744
mailto:rtvc@rtvc.com.co


GILBERTO MAURICIO MIRANDA MUÑOZ
Representante Legal

Miranda - Calle 104 # 23 – 71 Ofc. 501 Bogotá-Ciudad 16 (57) 30 218 - www.rtvc.com.co

ANEXO No. 2
ANEXO – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

A continuación, se describen los requerimientos mínimos que se deben tener en cuenta para la ejecución del contrato.

EVENTOS DIFUSIÓN DE AUDIO Y VIDEO EN INTERNET

- El contratista debe proveer una bolsa de eventos, cada evento se considera como (1) día en el cual debe ofrecer los siguientes servicios y características:
 - Suministro e instalación del cableado necesario para el correcto funcionamiento de todos los equipos durante el evento.
 - Montaje e instalación.
 - Conectividad a Internet, debe suministrar el acceso a Internet en los eventos desarrollados en la Ciudad de Bogotá y a nivel nacional, la capacidad de la conexión debe ser mínimo de 6 MB de subida para garantizar estabilidad en el servicio. (Sujeto a visita técnica).
 - Se debe generar el correspondiente player del evento, el cual deberá ser entregado a RTVC para embeberlo en la página que corresponda.
- Los eventos se informarán con una anticipación de mínimo dos (2) días por parte de la entidad para su cubrimiento.
- Todos los eventos de distribución de contenido multimedia mediante la difusión de audio y video en Internet que se realicen dentro del presente contrato, deberán ser grabados y ser entregados al supervisor del contrato o persona que este designe por parte de RTVC tal como se solicita en el cuadro de las especificaciones técnicas al día siguiente hábil después de realizado el evento. Si RTVC lo requiere, se solicitará la grabación de cada una de las cámaras cumpliendo con las especificaciones técnicas mencionadas en este documento.
- Para los eventos fuera de Bogotá se incluyen las siguientes ciudades:
 - Medellín
 - Cali
 - Barranquilla
 - Pereira
 - Villavicencio
 - San Andrés
 - Tumaco
 - Barrancabermeja

Las ciudades mencionadas anteriormente son un punto de referencia fuera de Bogotá, se aclara que se pueden presentar eventos en otras ciudades distintas a las listadas, las cuales serán informadas con anterioridad al Contratista para la respectiva visita técnica.

Las configuraciones de los eventos que se realicen en el resto del país tienen las mismas características técnicas de las configuraciones definidas para Bogotá.

Para la prestación del servicio de Eventos en modalidad de bolsa, RTVC ha definido los siguientes tipos de configuraciones con sus respectivas características:

SERVICIO	REQUERIMIENTO
<u>CONFIGURACION 1</u>	<ul style="list-style-type: none"> · Unidad móvil HD · 4 cámaras profesionales HD · Generador de caracteres · Grabación ISO record · Sistema Intercom · Consola de audio digital · Apuntadores · Cableado por fibra óptica · 4 micrófonos de solapa inalámbricos · 4 micrófonos de mano inalámbricos · Encoder digital SDI-HD · Gestión de internet, debe suministrar el acceso a Internet en los eventos desarrollados en la Ciudad de Bogotá y a nivel nacional, la capacidad de la conexión debe ser mínimo de 6 M de subida para garantizar estabilidad en el servicio. (Sujeto a visita técnica). · Personal técnico incluyendo director de cámaras · Transporte en la ciudad del evento · Transmisión vía streaming de acuerdo a las especificaciones técnicas mínimas definidas en la tabla adjunta.
<u>CONFIGURACION 2</u>	<ul style="list-style-type: none"> · Puesto fijo Tricaster Digital HD · 3 cámaras profesionales HD · Generador de caracteres · Grabación ISO record · Captura de pantalla · Sistema Intercom · Consola de audio · Apuntadores · 4 micrófonos de solapa inalámbricos · 4 micrófonos de mano inalámbricos · Encoder digital SDI-HD · Gestión de internet, debe suministrar el acceso a Internet en los eventos desarrollados en la Ciudad de Bogotá y a nivel nacional, la capacidad de la conexión debe ser mínimo de 6 M de subida para garantizar estabilidad en el servicio. (Sujeto a visita técnica). · Personal técnico incluyendo director de cámaras · Transporte en la ciudad del evento · Transmisión vía streaming de acuerdo a las especificaciones técnicas mínimas definidas en la tabla adjunta.
<u>CONFIGURACION 3</u>	<ul style="list-style-type: none"> · 1 cámara Profesional HD · Encoder digital SDI-HD · Gestión de internet, debe suministrar el acceso a Internet en los eventos desarrollados en la Ciudad de Bogotá y a nivel nacional, la capacidad de la conexión debe ser mínimo de 6 M de subida para garantizar estabilidad en el servicio. (Sujeto a visita técnica). · Personal técnico · Transporte en la ciudad del evento · Transmisión vía streaming de acuerdo a las especificaciones técnicas mínimas definidas en la tabla adjunta.

GESTIÓN DE PROVEEDORES FORMATO DE ESTUDIOS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN		Código: P-F-34 Versión: 1 Fecha: 14/02/2017
CONFIGURACION 4		<ul style="list-style-type: none"> Encoder digital SDI-HD Gestión de internet, debe suministrar el acceso a Internet en los eventos desarrollados en la Ciudad de Bogotá y a nivel nacional, la capacidad de la conexión debe ser mínimo de 6M de subida para garantizar estabilidad en el servicio. (Sujeto a visita técnica). Personal técnico Transporte en la ciudad del evento Transmisión vía streaming de acuerdo a las especificaciones técnicas mínimas definidas en la tabla adjunta.

Elementos adicionales: Los elementos adicionales que se tienen contemplados para este proceso son los siguientes:

LUCES PARA SET	<ul style="list-style-type: none"> Dos (2) Kino Flo de 4 tubos de 1,20 m intercambiable de temperatura 5200 (luz día) Dos (2) miles frenel de tungsteno o dos (2) HDMI de 0,75 Dos (2) 650 fresnel de tungsteno
LUCES PARA PÚBLICO	<ul style="list-style-type: none"> Dos (2) gobos con dos (2) cuarzos de 2000 Set de filtros con gelatinas y difusores Combo de grip para parrilla pequeña Seis (6) cremalleras para luces de dos cañas mínimo Banderas

Se aclara que estos elementos adicionales no se utilizaran en todos los eventos a realizar, RTVC informara antes de cada evento si hará uso de algún adicional el cual será sumado al valor de la configuración que se vaya a utilizar. En caso de no utilizarse ningún elemento adicional durante la ejecución del contrato, la Entidad no estará obligada a pagar al contratista los recursos de los elementos adicionales que no sean requeridos.

- Las configuraciones descritas anteriormente deberán garantizar como mínimo las siguientes especificaciones técnicas para transmisión vía streaming.

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LA TRANSMISIÓN DE STREAMING	
NUMERAL	ITEM O CARACTERISTICA
FUNCIONALIDADES GENERALES	
1.1	<i>Player debe soportar diferentes formatos:</i> Lectura del reproductor en los siguientes formatos: MP4, flv, H264, MPEG-4, F4V, M4A, MOV, MP4V, 3GP, 3G2, AAC.
1.2	<i>Imagen de vista previa:</i> La imagen debe poder mostrarse inicialmente en el video antes de comenzar la reproducción.
1.3	<i>Imagen de bloqueo:</i> Debe generar esta imagen cuando existe bloqueo de algún tipo, la cual de poder ser cambiada de acuerdo a los requerimientos de RTVC.
1.4	<i>Mosca:</i> Debe permitir generar una imagen que se sobreponen al video, pensada como un logo de quien transmite. Esta puede ser ubicada en diferentes posiciones del video, de la siguiente forma: parte superior izquierda, parte superior derecha, parte inferior izquierda, parte inferior derecha.

GESTIÓN DE PROVEEDORES FORMATO DE ESTUDIOS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN		Código: P-F-34
		Versión: 1

1.5	<i>Marquesina:</i> Es cuando el texto se va mostrando durante la reproducción, desplazándose de derecha a izquierda. El texto se debe poder actualizar en el administrador, al igual que la velocidad con la cual se va desplazando el texto.
1.6	<i>Redes sociales y opciones para compartir:</i> Para compartir el video se debe poder embeber el reproductor en las redes sociales, El listado de redes sociales debe ser entre otras: Facebook live, twitter e Instagram; estas se deben encontrar en el administrador para que RTVC pueda realizar la gestión para la publicación, la plataforma debe permitir la gestión integral del contenido en las redes sociales (ocultar, segmentar, detener, entre otras).
1.7	<i>Reconexión Automática:</i> Debe reconectar automáticamente en caso de caída del origen de las señales de audio y video.
1.8	<i>Apariencia:</i> Se debe poder cambiar la apariencia del reproductor, con máscaras prediseñadas elegidas y editadas de acuerdo a las necesidades de RTVC.
1.9	Transmisión multipunto en calidad broadcast de baja latencia. (1-2 seg)
1.10	Sistema de multiview para recepciones señales en transmisiones multipunto.
NUMERAL	ITEM O CARACTERISTICA
2.	SEÑAL DE STREAMING
2.1	El reproductor debe contar con la capacidad de servir el streaming por medio de los protocolos RTMP, HDS, HLS y RTSP y HTTP, siendo streaming dinámicos, lo cual debe permitir al usuario poder visualizar el video en la mejor calidad posible, gracias a que un video codificado en varios bitrates puede ser sincronizado de tal forma que se cambie el video en tiempo real sin que el usuario lo note, cambiando la calidad de video y por consecuente también cambia la tasa de carga de bytes; esto no solamente es para ir mejorando la calidad del video, debido a que el usuario puede llegar a tener los recursos de red muy inestables, o desee cargar otros archivos; de esta forma el reproductor detecta que no se tienen los mismos recursos de red, con el objetivo de reducir el consumo de recursos de red, baja el bitrate que se tiene actualmente.
2.2	Adicionalmente el usuario no solo debe poder visualizar el video en varios bitrates, sino que también debe poder seleccionar un bitrate específico para ver, manteniendo la reproducción en el mismo bitrate.
2.3	El streaming dinámico también debe funcionar para las emisiones en directo, así como también se debe poder hacer por medio de DVR pero eliminando la capacidad de cambiar de bitrate, permitiendo grabar la emisión en directo en el servidor, logrando que el usuario pueda dirigirse a otro punto en la emisión, visualizando cualquier punto en el tiempo de reproducción de la emisión en directo.
NUMERAL	ITEM O CARACTERISTICA
3	ADMINISTRADOR DE CONTENIDO
3.1	El CMS de administración de video de la emisión debe tener las siguientes características:
3.2	Sistema de configuración global para segmentación completa por países (Geoblocking).
3.3	Sistema de gestión de directos - Emisión de directos en H.264 / MP3 / AAC (si aplica).
3.4	Codificación de video multibitrate y soporte para móviles con códec H.264 en los siguientes perfiles: 150, 200, 250, 300, 400, 500, 750, 900, HD 1500 Kbps.
3.5	Emisión para móviles Iphone, Android y aquellos que utilicen el protocolo RTSP (Real Time Streaming Protocol).
3.6	Codificación estable y con gran calidad de imagen.
3.7	Información en tiempo real sobre los usuarios conectados y los anchos de banda consumidos.

GESTIÓN DE PROVEEDORES		Código: P-F-34
FORMATO DE ESTUDIOS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN		Versión: 1
		Fecha: 14/02/2017

3.8	Generación de código embed para la inserción automática de la emisión en directo en la web (copy&paste), este debe soportar responsive.
3.9	Adaptación automática de la señal de emisión en directo al formato panorámico 16:9 sin estirar la imagen.
3.10	Monitorización en tiempo real de bitrate de entrada de la señal al servidor.
3.11	Fijación del número máximo de usuarios concurrentes.
3.12	Grabación del flujo de vídeo que se emite durante el directo en el servidor. Debe tener la opción de grabar el contenido que se está emitiendo "live" directamente en los servidores del proveedor con el fin de tener este material oportunamente después de realizada la transmisión, la calidad de la grabación debe ser la misma con la que se emitió y debe poder emitirse en modo VOD. Este material debe estar disponible para RTVC una vez termine el evento y el mismo deberá ser guardado como Backup durante el término de ejecución del contrato.
3.13	Inclusión de vídeo Pre-Roll en la emisión de directos.
3.14	Reproducir "online" para que no ejecute en pantalla completa al embeber en la aplicación
3.15	Tener funcionalidad de "Autoplay"
NUMERAL	ITEM O CARACTERISTICA
4.	SISTEMA DE GESTIÓN DE CONTENIDOS DE VÍDEO Y CODIFICACIÓN
4.1	Codificación de alta calidad H.264 hasta FULL HD 1080p (1920 x 1080) a 2200 Kbps.
4.2	Codificación multipasada y multibitrate basada en una pila de flujo de vídeo puro (RAW) YUV420 para una calidad excepcional de codificación H.264.
4.3	Conversión automática de relación de aspecto a 16:9 y 4:3 sin estirar la señal.
4.4	Colas de codificación y de subida al servidor diseñadas como procesos independientes, con función de recuperación desde el vídeo en curso en caso de fallo / corte.
4.5	Codificación compatible con dispositivos móviles.
4.6	Generación automática del código del vídeo para su inserción en páginas web externas (Copy& Paste), así como en la ruta del streaming.
4.7	Opción para modificar Permisos para compartir.
4.8	Opción para modificar el tamaño del visor del vídeo.
4.9	Sistema de Estadísticas.
4.10	Servicio de transcodificación.
NUMERAL	ITEM O CARACTERISTICA
5	ESTADÍSTICAS Y/O ANALYTICS. La solución debe estar en la capacidad de entregar como mínimo la siguiente información
5.1	Completo sistema de estadísticas de última generación.
5.2	Información detallada de vídeos en vivo
5.3	Transferencia usada durante el evento.
5.4	Visualizaciones totales por evento
5.5	Usuarios únicos por evento
5.6	Usuarios únicos por países por evento

5.7	Visualización intuitiva en forma de gráficos tridimensionales.
5.8	Estadísticas por tipo de dispositivos que acceden al contenido audiovisual
5.9	Posibilidad de exportación de datos a archivos CSV o Microsoft Excel.
5.10	Monitorización en tiempo real de conexiones concurrentes.
5.11	Las estadísticas pueden ser visualizadas desde un entorno web.
5.12	Permitir generar estadísticas por horas o franjas.
5.13	Realizar la integración con el sistema de estadísticas que RTVC determine (online, en tiempo real y por cada player)
NUMERAL	ITEM O CARACTERISTICA
6	OPCIONES DE VIDEO Y AUDIO
6.1	Opciones de audio: En las opciones de audio se debe poder mostrar el ecualizador gráfico y se debe poder configurar la ganancia que tendrá el audio, además del balance de izquierda a derecha del sonido, así mismo en el administrador se debe poder elegir si se desea o no visualizar esta opción en el reproductor.
6.2	Opciones de video: En las opciones de video se debe poder personalizar los ajustes de color, contraste y brillo, además del aspecto que debe tener el video con respecto a los ajustes de las dimensiones del reproductor. El aspecto inicial del video debe poder ser editado en el administrador del reproductor.
NUMERAL	ITEM O CARACTERISTICA
7	OPCIONES DE EMBEBIDO: La solución debe permitir que por medio del administrador del reproductor se puedan editar todas las características del reproductor de acuerdo a los componentes
7.1	<p>Dimensiones El ancho y el alto del reproductor pueda ser editado con el administrador, restringiendo el tamaño como mínimo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 320x180 para relación de aspecto 16:9. • 320x240 para relación de aspecto 4:3. <p>Las dimensiones máximas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 840x472 para relación de aspecto 16:9. • 629x472 para relación de aspecto 4:3. <p>Lo anterior debe ser totalmente editable, logrando tener cualquier tamaño disponible para el usuario, sin importar la relación de aspecto.</p>
NUMERAL	ITEM O CARACTERISTICA
8	CONTROLES: La solución debe permitir:
8.1	Que los controles de reproducción se pueden configurar para que se oculten automáticamente de acuerdo a la actividad del usuario, o se mantengan visibles. También se pueda ajustar la reproducción automática del carga el reproductor.
8.2	Que dentro los controles se visualice el botón de configuraciones
8.3	Que el control de volumen se mantenga en un desplazamiento horizontal para no "ensuciar" el área en donde se encuentra reproduciendo el video.
8.4	Que el botón de pantalla completa pueda ser eliminado en el administrador, para evitar que el usuario entre en el modo pantalla completa durante la reproducción del video.
NUMERAL	ITEM O CARACTERISTICA
9	DISPOSITIVOS MÓVILES

 RTVC Sistema de Medios Públicos	GESTIÓN DE PROVEEDORES	Código: P-F-34 Versión: 1
	FORMATO DE ESTUDIOS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN	Fecha: 14/02/2017

9.1	El proveedor debe tener la posibilidad de presentar el streaming en todos los tipos de plataformas móviles independiente del formato que estas soporten
9.2	El proveedor debe poder mantener el streaming en segundo plano.
NUMERAL	ITEM O CARACTERÍSTICA
10	DERECHOS DEL CONTENIDO
10.1	Todo el contenido (incluye fotos, audio, videos, metadata) subido a través de la plataforma de streaming será propiedad de la Radio Televisión Nacional de Colombia.

1. CALIDAD DEL SERVICIO

La calificación y control de la calidad del servicio prestado o bienes suministrados por EL CONTRATISTA será realizada a través de diversos mecanismos de control y seguimiento. Es fundamental aclarar que esa evaluación está relacionada con la forma de pago a EL CONTRATISTA y con las penalidades que se pudieran generar por fallas en la prestación del servicio contratado.

1.1. NIVELES DE SERVICIO

La medición de la calidad del servicio se realizará a través del seguimiento a los ACUERDOS DEL NIVEL DEL SERVICIO - ANS's⁶ e INDICADORES DE SERVICIO⁷ definidos. El incumplimiento de alguno de estos no será excusa para la afectación del servicio; de ahí la importancia del aseguramiento del servicio y de los niveles de cumplimiento exigidos para el correcto funcionamiento de la solución.

Los tiempos de respuesta a fallas del servicio dependerán de la urgencia del incidente presentado. A continuación, se describen los 4 niveles de urgencia determinados los cuales se deben tener en cuenta para el ANS de "Cumplimiento tiempos de solución a fallas".

Nivel	Prioridad	Descripción	Tiempo para la valoración inicial y primer contacto	Tiempo máximo de solución
Nivel 1	Urgente	Casos que impiden el funcionamiento del servicio durante cualquier evento (en forma total) y que impliquen la imposibilidad de realizar las actividades normales de la plataforma.	Máximo 10 minutos	Máximo 20 minutos a partir de la detección de la falla
Nivel 2	Alta	Casos que impidan el normal funcionamiento del servicio durante cualquier evento (en forma parcial) y que impactan directamente sobre actividades consideradas de vital importancia sobre la plataforma.	Máximo 30 minutos	Máximo 1 hora a partir de la detección de la falla

⁶ACUERDOS DE NIVEL DEL SERVICIO o *Service Level Agreement*: Son los términos de CALIDAD del servicio a contratar definidos por RTVC, relacionados con tiempos de respuesta, la disponibilidad de documentación e información; y todo aquello que materialice las necesidades de la Entidad para el posterior control del servicio contratado en las condiciones en las que fue solicitado. De igual forma, contribuyen a la construcción de un marco de referencia para la mejora continua de los procesos y del funcionamiento de la solución en general. Para el presente proceso contractual, los incumplimientos en los diferentes acuerdos se contabilizarán y tendrán relación directa con la Cláusula de Incumplimiento del contrato a celebrar.

⁷Son las herramientas de medición de los objetivos del contrato a celebrar y del impacto en el servicio.

Nivel 3	Media	Casos que impidan el normal funcionamiento del servicio durante cualquier evento e impactan sobre actividades consideradas no críticas para la plataforma.	Máximo 3 horas	Máximo 6 horas a partir de la detección de la falla
Nivel 4	Baja	Casos que impidan el normal funcionamiento del servicio durante cualquier evento pero que no impactan las actividades de la plataforma.	Máximo 8 horas	24 horas a partir de la detección de la falla

Nota 1: El tiempo máximo de solución se cuenta a partir del reporte de la falla.

MATRIZ DE RIESGOS EVENTOS STREAMING 2018

GESTIÓN DE PROVEEDORES

FORMATO DE ESTUDIOS DEL SECTOR PRO SELECCIÓN

FORMATO DE ESTUDIOS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN

Código: P-F-34
Versión: 1

Versión: 1

Fecha: 14/02/2017

FORMATO DE ESTUDIOS DEL SECTOR PROCESOS GESTIÓN DE PROVEEDORES SELECCIÓN

Código: P-F-34
Versión: 1

Fecha: 14/02/2017

Código: D-E-34

Varijáns: 1

Fecha: 14/02/2017

Código: D-E-34

Varijáns: 1

FORMATO DE ESTUDIOS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN		GESTIÓN DE PROVEEDORES		Código: P-F-34	
				Versión: 1	
				Fecha: 14/02/2017	
7	7	8	8	Al inicio del contrato y mensual de acuerdo a las cuentas de cobro	
7	7	9	9	Seguimiento al gasto del presupuesto contra los consumos.	
6	6	10	10	En la ocurrencia del evento	
5	5	11	11	En la ocurrencia del evento	
4	4	12	12	En la ocurrencia del evento	
3	3	13	13	En la ocurrencia del evento	
2	2	14	14	En la ocurrencia del evento	
1	1	15	15	En la ocurrencia del evento	
0	0	16	16	En la ocurrencia del evento	
1	1	17	17	En la ocurrencia del evento	
2	2	18	18	En la ocurrencia del evento	
3	3	19	19	En la ocurrencia del evento	
4	4	20	20	En la ocurrencia del evento	
5	5	21	21	En la ocurrencia del evento	
6	6	22	22	En la ocurrencia del evento	
7	7	23	23	En la ocurrencia del evento	
8	8	24	24	En la ocurrencia del evento	
9	9	25	25	En la ocurrencia del evento	
10	10	26	26	En la ocurrencia del evento	
11	11	27	27	En la ocurrencia del evento	
12	12	28	28	En la ocurrencia del evento	
13	13	29	29	En la ocurrencia del evento	
14	14	30	30	En la ocurrencia del evento	
15	15	31	31	En la ocurrencia del evento	
16	16	32	32	En la ocurrencia del evento	
17	17	33	33	En la ocurrencia del evento	
18	18	34	34	En la ocurrencia del evento	
19	19	35	35	En la ocurrencia del evento	
20	20	36	36	En la ocurrencia del evento	
21	21	37	37	En la ocurrencia del evento	
22	22	38	38	En la ocurrencia del evento	
23	23	39	39	En la ocurrencia del evento	
24	24	40	40	En la ocurrencia del evento	
25	25	41	41	En la ocurrencia del evento	
26	26	42	42	En la ocurrencia del evento	
27	27	43	43	En la ocurrencia del evento	
28	28	44	44	En la ocurrencia del evento	
29	29	45	45	En la ocurrencia del evento	
30	30	46	46	En la ocurrencia del evento	
31	31	47	47	En la ocurrencia del evento	
32	32	48	48	En la ocurrencia del evento	
33	33	49	49	En la ocurrencia del evento	
34	34	50	50	En la ocurrencia del evento	
35	35	51	51	En la ocurrencia del evento	
36	36	52	52	En la ocurrencia del evento	
37	37	53	53	En la ocurrencia del evento	
38	38	54	54	En la ocurrencia del evento	
39	39	55	55	En la ocurrencia del evento	
40	40	56	56	En la ocurrencia del evento	
41	41	57	57	En la ocurrencia del evento	
42	42	58	58	En la ocurrencia del evento	
43	43	59	59	En la ocurrencia del evento	
44	44	60	60	En la ocurrencia del evento	
45	45	61	61	En la ocurrencia del evento	
46	46	62	62	En la ocurrencia del evento	
47	47	63	63	En la ocurrencia del evento	
48	48	64	64	En la ocurrencia del evento	
49	49	65	65	En la ocurrencia del evento	
50	50	66	66	En la ocurrencia del evento	
51	51	67	67	En la ocurrencia del evento	
52	52	68	68	En la ocurrencia del evento	
53	53	69	69	En la ocurrencia del evento	
54	54	70	70	En la ocurrencia del evento	
55	55	71	71	En la ocurrencia del evento	
56	56	72	72	En la ocurrencia del evento	
57	57	73	73	En la ocurrencia del evento	
58	58	74	74	En la ocurrencia del evento	
59	59	75	75	En la ocurrencia del evento	
60	60	76	76	En la ocurrencia del evento	
61	61	77	77	En la ocurrencia del evento	
62	62	78	78	En la ocurrencia del evento	
63	63	79	79	En la ocurrencia del evento	
64	64	80	80	En la ocurrencia del evento	
65	65	81	81	En la ocurrencia del evento	
66	66	82	82	En la ocurrencia del evento	
67	67	83	83	En la ocurrencia del evento	
68	68	84	84	En la ocurrencia del evento	
69	69	85	85	En la ocurrencia del evento	
70	70	86	86	En la ocurrencia del evento	
71	71	87	87	En la ocurrencia del evento	
72	72	88	88	En la ocurrencia del evento	
73	73	89	89	En la ocurrencia del evento	
74	74	90	90	En la ocurrencia del evento	
75	75	91	91	En la ocurrencia del evento	
76	76	92	92	En la ocurrencia del evento	
77	77	93	93	En la ocurrencia del evento	
78	78	94	94	En la ocurrencia del evento	
79	79	95	95	En la ocurrencia del evento	
80	80	96	96	En la ocurrencia del evento	
81	81	97	97	En la ocurrencia del evento	
82	82	98	98	En la ocurrencia del evento	
83	83	99	99	En la ocurrencia del evento	
84	84	100	100	En la ocurrencia del evento	
85	85	101	101	En la ocurrencia del evento	
86	86	102	102	En la ocurrencia del evento	
87	87	103	103	En la ocurrencia del evento	
88	88	104	104	En la ocurrencia del evento	
89	89	105	105	En la ocurrencia del evento	
90	90	106	106	En la ocurrencia del evento	
91	91	107	107	En la ocurrencia del evento	
92	92	108	108	En la ocurrencia del evento	
93	93	109	109	En la ocurrencia del evento	
94	94	110	110	En la ocurrencia del evento	
95	95	111	111	En la ocurrencia del evento	
96	96	112	112	En la ocurrencia del evento	
97	97	113	113	En la ocurrencia del evento	
98	98	114	114	En la ocurrencia del evento	
99	99	115	115	En la ocurrencia del evento	
100	100	116	116	En la ocurrencia del evento	
101	101	117	117	En la ocurrencia del evento	
102	102	118	118	En la ocurrencia del evento	
103	103	119	119	En la ocurrencia del evento	
104	104	120	120	En la ocurrencia del evento	
105	105	121	121	En la ocurrencia del evento	
106	106	122	122	En la ocurrencia del evento	
107	107	123	123	En la ocurrencia del evento	
108	108	124	124	En la ocurrencia del evento	
109	109	125	125	En la ocurrencia del evento	
110	110	126	126	En la ocurrencia del evento	
111	111	127	127	En la ocurrencia del evento	
112	112	128	128	En la ocurrencia del evento	
113	113	129	129	En la ocurrencia del evento	
114	114	130	130	En la ocurrencia del evento	
115	115	131	131	En la ocurrencia del evento	
116	116	132	132	En la ocurrencia del evento	
117	117	133	133	En la ocurrencia del evento	
118	118	134	134	En la ocurrencia del evento	
119	119	135	135	En la ocurrencia del evento	
120	120	136	136	En la ocurrencia del evento	
121	121	137	137	En la ocurrencia del evento	
122	122	138	138	En la ocurrencia del evento	
123	123	139	139	En la ocurrencia del evento	
124	124	140	140	En la ocurrencia del evento	
125	125	141	141	En la ocurrencia del evento	
126	126	142	142	En la ocurrencia del evento	
127	127	143	143	En la ocurrencia del evento	
128	128	144	144	En la ocurrencia del evento	
129	129	145	145	En la ocurrencia del evento	
130	130	146	146	En la ocurrencia del evento	
131	131	147	147	En la ocurrencia del evento	
132	132	148	148	En la ocurrencia del evento	
133	133	149	149	En la ocurrencia del evento	
134	134	150	150	En la ocurrencia del evento	
135	135	151	151	En la ocurrencia del evento	
136	136	152	152	En la ocurrencia del evento	
137	137	153	153	En la ocurrencia del evento	
138	138	154	154	En la ocurrencia del evento	
139	139	155	155	En la ocurrencia del evento	
140	140	156	156	En la ocurrencia del evento	
141	141	157	157	En la ocurrencia del evento	
142	142	158	158	En la ocurrencia del evento	
143	143	159	159	En la ocurrencia del evento	
144	144	160	160	En la ocurrencia del evento	
145	145	161	161	En la ocurrencia del evento	
146	146	162	162	En la ocurrencia del evento	
147	147	163	163	En la ocurrencia del evento	
148	148	164	164	En la ocurrencia del evento	
149	149	165	165	En la ocurrencia del evento	
150	150	166	166	En la ocurrencia del evento	
151	151	167	167	En la ocurrencia del evento	
152	152	168	168	En la ocurrencia del evento	
153	153	169	169	En la ocurrencia del evento	
154	154	170	170	En la ocurrencia del evento	
155	155	171	171	En la ocurrencia del evento	
156	156	172	172	En la ocurrencia del evento	
157	157	173	173	En la ocurrencia del evento	
158	158	174	174	En la ocurrencia del evento	
159	159	175	175	En la ocurrencia del evento	
160	160	176	176	En la ocurrencia del evento	
161	161	177	177	En la ocurrencia del evento	
162	162	178	178	En la ocurrencia del evento	
163	163	179	179	En la ocurrencia del evento	
164	164	180	180	En la ocurrencia del evento	
165	165	181	181	En la ocurrencia del evento	
166	166	182	182	En la ocurrencia del evento	
167	167	183	183	En la ocurrencia del evento	
168	168	184	184	En la ocurrencia del evento	
169	169	185	185	En la ocurrencia del evento	
170	170	186	186	En la ocurrencia del evento	
171	171	187	187	En la ocurrencia del evento	
172	172	188	188	En la ocurrencia del evento	
173	173	189	189	En la ocurrencia del evento	
174	174	190	190	En la ocurrencia del evento	
175	175	191	191	En la ocurrencia del evento	
176	176	192	192	En la ocurrencia del evento	
177	177	193	193	En la ocurrencia del evento	
178	178	194	194	En la ocurrencia del evento	
179	179	195	195	En la ocurrencia del evento	
180	180	196	196	En la ocurrencia del evento	
181	181	197	197	En la ocurrencia del evento	
182	182	198	198	En la ocurrencia del evento	
183	183	199	199	En la ocurrencia del evento	
184	184	200	200	En la ocurrencia del evento	
185	185	201	201	En la ocurrencia del evento	
186	186	202	202	En la ocurrencia del evento	
187	187	203	203	En la ocurrencia del evento	
188	188	204	204	En la ocurrencia del evento	
189	189	205	205	En la ocurrencia del evento	
190	190	206	206	En la ocurrencia del evento	
191	191	207	207	En la ocurrencia del evento	
192	192	208	208	En la ocurrencia del evento	
193	193	209	209	En la ocurrencia del evento	
194	194	210	210	En la ocurrencia del evento	
195	195	211	211	En la ocurrencia del evento	
196	196	212	212	En la ocurrencia del evento	
197	197	213	213	En la ocurrencia del evento	
198	198	214	214	En la ocurrencia del evento	
199	199	215	215	En la ocurrencia del evento	
200	200	216	216	En la ocurrencia del evento	
201	201	217	217	En la ocurrencia del evento	
202	202	218	218	En la ocurrencia del evento	
203	203	219	219	En la ocurrencia del evento	
204	204	220	220	En la ocurrencia del evento	
205	205	221	221	En la ocurrencia del evento	

GESTIÓN DE PROVEEDORES		Código: P-F-34	
FORMATO DE ESTUDIOS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN		Versión: 1	
		Fecha: 14/02/2017	

Incompatibilidad o deficiencias en la configuración de equipos (hardware y/o software) por parte del Proveedor.	Indisponibilidad de los servicios	CONTRATISTA	Definición y estandarización de las especificaciones técnicas completas y detalladas para el contratista.	BAJO	3	2	→	A través de informe requerido al Contratista por parte del supervisor.	En la ocurrencia del evento	Antes y durante las pruebas de equipos antes de cada evento.
Cambios o ajustes en materia legal, reglamentaria o regulatoria con afectación sobre la operación de los Servicios TIC u otras condiciones del Contrato.	Afectación técnica o económico financiera del Contrato	ENTIDAD - RTVC	Revision, seguimiento y sujeción al régimen normativo que pueda alterar la ejecución del Contrato para establecer e implementar planes de contingencia. (Contratista)	BAJO	3	2	3	BAJO	0	Mecanismos de Control, supervisados por la Coordinación de TI. Permanente
14	15	ESPECIFICO	EXTERNO	REGULATARIO	4	2	2	BAJO	OPERAICIONAL	EJECUCIÓN
14	15	ESPECIFICO	EXTERNO	REGULATARIO	4	2	2	BAJO	OPERAICIONAL	EJECUCIÓN

 RTVC Sistema de Medios Públicos	GESTIÓN DE PROVEEDORES	Código: PF-34
	FORMATO DE ESTUDIOS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN	Versión: 1
		Fecha: 14/02/2017